Comité de Selección
AS N° 002-2023-MDC/CS-1

ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y BUENA PRO

En la ciudad de Lima, distrito de Carabayllo siendo las 10:30 horas, del día 05ABR2023, los miembros del Comité de Selección designados mediante Formato 04 N° 005-2023-GAF/MDC, de fecha 23MAR2023, para la conducción del procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N° 002-2023-MDC/CS-1 que tiene por objeto la contratación de la ejecución de la obra: **"CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL ÁREA DE RECREACIÓN PÚBLICA MZ 86 DE LA URBANIZACIÓN TORRE BLANCA I ETPA, SECTOR 05 DEL DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA"**, con Código de Inversión N° 2525152, por el valor referencial ascendente a S/ 701,771.46 (Setecientos Un Mil Setecientos Setenta y Uno con 46/100 Soles), se reunieron en la Subgerencia de Logística, sito en Av. Túpac Amaru N° 1733, Distrito de Carabayllo, Departamento y Provincia de Lima; a fin de efectuar lo siguiente:

El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

MARTIN ENRIQUE POSSO CARBAJAL – Presidente Titular.
GERSON TEDY ARIAS MANRIQUE – Primer Miembro Titular.
OSCAR CHAUPE LOZANO – Segundo Miembro Titular.

1. REGISTRO DE PARTICIPANTES

El Comité de Selección dio inicio, dando a conocer los participantes que se registraron a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE:

Listado de participantes

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
Nomenclatura	AS-SM-2-2023-MDC/CS-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Obra
Descripción del objeto	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL AREA DE RECREACIÓN PÚBLICA MZ 86 DE LA URBANIZACIÓN TORRE BLANCA I ETPA, SECTOR 05 DEL DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
Número de Contratación	M.D.CARABAYLLO-2023-698

Búsqueda de participante

Estado de registro [Seleccione] Participante [Seleccione]

Buscar Limpiar

Regresar

Nro.	Tipo proveedor	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10095036502	LUNAREJO CARRASCO PERCI ADRIAN	03/04/2023	Válido		03/04/2023	10095036502	
2	Proveedor con RUC	10406947730	QUEVEDO JIMENEZ CESAR AUGUSTO	29/03/2023	Válido		29/03/2023	10406947730	
3	Proveedor con RUC	20144691173	CONSTRUCTORA VANESSA ORIETTA SRL	30/03/2023	Válido		30/03/2023	20144691173	
4	Proveedor con RUC	20407863250	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.	28/03/2023	Válido		28/03/2023	20407863250	
5	Proveedor con RUC	20485554160	CONSTRUCTORES Y CONSULTORES HCL S.A.C.	29/03/2023	Válido		29/03/2023	20485554160	
6	Proveedor con RUC	20492411435	INGENIERIA GEOTECNIA Y CONSTRUCCION S.A.C. - IGYCSAC	28/03/2023	Válido		28/03/2023	20492411435	
7	Proveedor con RUC	20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	28/03/2023	Válido		28/03/2023	20494986320	
8	Proveedor con RUC	20502612710	LEON CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	28/03/2023	Válido		28/03/2023	20502612710	
9	Proveedor con RUC	20506123501	JAEC CONTRATISTAS GENERALES SRL	28/03/2023	Válido		28/03/2023	20506123501	
10	Proveedor con RUC	20506424888	A & E INVERSIONES Y NEGOCIOS SRL	29/03/2023	Válido		29/03/2023	20506424888	

21 registros encontrados. mostrando 10 registros. de 1 a 10. Página 1 / 4

1 2 3 4

Comité de Selección
AS N° 002-2023-MDC/CS-1

Listado de participantes

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
Nomenclatura	AS-SM-2-2023-MDC/CS-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Obra
Descripción del objeto	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL ÁREA DE RECREACIÓN PÚBLICA MZ 86 DE LA URBANIZACION TORRE BLANCA I ETPA. SECTOR 05 DEL DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
Número de Contratación	M.D.CARABAYLLO-2023-698

Búsqueda de participante

Estado de registro [Seleccione] Participante [Seleccione]

Buscar Limpiar

Regresar

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20506876789	C.T.A. CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	02/04/2023	Válido		02/04/2023	20506876789	
12	Proveedor con RUC	20508461489	ARCONST SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	03/04/2023	Válido		03/04/2023	20508461489	
13	Proveedor con RUC	20518950020	TELEANDES CONTRATISTAS GENERALES S.A.C	03/04/2023	No válido		03/04/2023	20518950020	
14	Proveedor con RUC	20529064072	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS HERMANOS LOPEZ SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	29/03/2023	Válido		29/03/2023	20529064072	
15	Proveedor con RUC	20533716394	HEISSEMBERG S.A.C.	29/03/2023	Válido		29/03/2023	20533716394	
16	Proveedor con RUC	20534378344	CONSORCIO ALTA INGENIERIA S.A.C.	29/03/2023	Válido		29/03/2023	20534378344	
17	Proveedor con RUC	20535943100	JOSUE ALEXANDER CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	28/03/2023	Válido		28/03/2023	20535943100	
18	Proveedor con RUC	20536907930	INVERSIONES Y CONTRATISTAS GRUPO 7 S.A.C.	30/03/2023	Válido		30/03/2023	20536907930	
19	Proveedor con RUC	20542059291	INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.	28/03/2023	Válido		28/03/2023	20542059291	
20	Proveedor con RUC	20542513439	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	29/03/2023	Válido		29/03/2023	20542513439	

31 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 11 a 20. Página 2 / 4

Listado de participantes

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
Nomenclatura	AS-SM-2-2023-MDC/CS-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Obra
Descripción del objeto	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL ÁREA DE RECREACIÓN PÚBLICA MZ 86 DE LA URBANIZACIÓN TORRE BLANCA I ETPA. SECTOR 05 DEL DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
Número de Contratación	M.D.CARABAYLLO-2023-698

Búsqueda de participante

Estado de registro [Seleccione] Participante [Seleccione]

Buscar Limpiar

Regresar

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
21	Proveedor con RUC	20549099000	CONSTRUCCIONES JHP S.A.C.	28/03/2023	Válido		28/03/2023	20549099000	
22	Proveedor con RUC	20600221203	CORPORACION GIHAHU E.I.R.L.	28/03/2023	Válido		28/03/2023	20600221203	
23	Proveedor con RUC	20600357892	CHN INGENIEROS CONSTRUCTORA & CONSULTORIA S.A.C.	02/04/2023	Válido		02/04/2023	20600357892	
24	Proveedor con RUC	20600458532	CEMEVEC SAC	28/03/2023	Válido		28/03/2023	20600458532	
25	Proveedor con RUC	20600827945	GUIOR CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	29/03/2023	Válido		29/03/2023	20600827945	
26	Proveedor con RUC	20601419077	INVERSIONES Y CONTRATISTAS DAN S.A.C.	30/03/2023	Válido		30/03/2023	20601419077	
27	Proveedor con RUC	20603943075	BJL CONSTRUCTORA E.I.R.L.	03/04/2023	Válido		03/04/2023	20603943075	
28	Proveedor con RUC	20606707534	ZRINCON CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	28/03/2023	Válido		28/03/2023	20606707534	
29	Proveedor con RUC	20608000705	HARCHELO INGENIERIA E.I.R.L.	30/03/2023	Válido		30/03/2023	20608000705	
30	Proveedor con RUC	20608519611	GRUPO CONSULTOR & CONSTRUCTOR JOLUCE S.A.C.	31/03/2023	Válido		31/03/2023	20608519611	

31 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 21 a 30. Página 3 / 4.

Listado de participantes

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
Nomenclatura	AS-SM-2-2023-MDC/CS-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Obra
Descripción del objeto	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL AREA DE RECREACIÓN PÚBLICA MZ 86 DE LA URBANIZACIÓN TORRE BLANCA I ETPA. SECTOR 05 DEL DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA
Número de Contratación	M.D.CARABAYLLO-2023-698

Búsqueda de participante

Estado de registro [Seleccione] Participante [Seleccione]

Buscar Limpiar

Regresar

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
31	Proveedor con RUC	20608705334	SERVICIOS GENERALES Y CONSULTORIA HUSIAK S.A.C.	03/04/2023	Válido		03/04/2023	20608705334	

31 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 31 a 31. Página 4 / 4

2. PRESENTACION DE OFERTAS:

Se procede a verificar la recepción de la oferta presentada con fecha 04ABR2023 a través de la plataforma SEACE, del total de participantes registrados, tres (03) postores presentaron sus respectivas ofertas de acuerdo al artículo 90° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, de acuerdo al siguiente detalle:

Comité de Selección
AS N° 002-2023-MDC/CS-1

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante :	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO
Nomenclatura :	AS-SM-2-2023-MDC/CS-1
Nro. de convocatoria :	1
Objeto de contratación :	Obra
Descripción del objeto :	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL ÁREA DE RECREACIÓN PÚBLICA MZ 86 DE LA URBANIZACIÓN TORRE BLANCA I ETPA, SECTOR 05 DEL DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL ÁREA DE RECREACIÓN PÚBLICA MZ 86 DE LA URBANIZACIÓN TORRE BLANCA I ETPA, SECTOR 05 DEL DISTRITO DE CARABAYLLO / PROVINCIA DE LIMA / DEPARTAMENTO DE LIMA			
20603943075	CONSORCIO SAN CARLOS	04/04/2023	19:36:07	Electronico
20506123501	JAEC CONTRATISTAS GENERALES SRL	04/04/2023	21:29:54	Electronico
20549099000	CONSORCIO TORRE BLANCA	04/04/2023	22:16:45	Electronico

3. ADMISION DE OFERTAS

Acto seguido, el Comité de Selección procedió a verificar la presentación de los documentos de carácter obligatorio para establecer la ADMISIBILIDAD de las mismas, de acuerdo al numeral 73.1, 73.2 y 73.3 del artículo 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; quedando establecido de la siguiente manera:

LISTA DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS - ADMISIBILIDAD DE OFERTAS	CONSORCIO SAN CARLOS	JAEC CONTRATISTAS GENERALES SRL	CONSORCIO TORRE BLANCA
Declaración jurada de datos del postor. **(Anexo Nº 1)**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, **copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario** designado "…"	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento **(Anexo N°2)**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. **(Anexo N° 3)**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. **(Anexo Nº 4)**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Promesa de consorcio **(Anexo Nº 5)**	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE
Porcentaje y Cantidad de Consorciados acorde a lo establecido en bases **(Anexo Nº 5)**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
El precio de la oferta en SOLES **(Anexo N° 6)**	NO CUMPLE* y **	NO CUMPLE***	CUMPLE
Bonificación del 5% - REMYPE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ESTADO - ETAPA DE ADMISIBILIDAD	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO

*La oferta económica del postor no ha considerado la fecha de presupuesto de obra solicitado en las bases integradas del procedimiento de selección; siendo que, al cambiar y/o modificar alguna condición del presupuesto de obra que forma parte del Expediente técnico de Obra, estará alterando este último.

**No coloca Porcentaje en la Utilidad.

*** No coloca Porcentajes en Gastos Generales y Utilidad.

Cabe precisar que de la revisión a la documentación para acreditar el requisito de calificación de la EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD del **CONSORCIO SAN CARLOS**, se observa que el postor presentó contratos de Ejecución de Obra; al respecto, no contienen los ocho (08) componentes[1] exigidos tal como se señala en las Bases Integradas, teniendo en cuenta lo indicado en el numeral 1.7 del Capítulo I donde señala que: "El participante debe verificar antes de su envío, **bajo su responsabilidad**, que el archivo pueda ser descargado y **su contenido sea legible**", por lo cual, su oferta es considerada como **NO ADMITIDA** y DESCALIFICADA.

Asimismo, de la revisión a la documentación para acreditar el requisito de calificación de la EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD de la empresa JAEC CONTRATISTAS GENERALES S.R.L., se observa que el postor presentó contratos de Ejecución de Obra; al respecto, no contienen los ocho (08) componentes[2] exigidos tal como se señala en las Bases Integradas, teniendo en cuenta lo indicado en el numeral 1.7 del Capítulo I donde señala que: "El participante debe verificar antes de su envío, **bajo su responsabilidad**, que el archivo pueda ser descargado y **su contenido sea legible**", por lo cual, su oferta es considerada como **NO ADMITIDA** y DESCALIFICADA.

a) La oferta presentada por el postor **CONSORCIO TORRE BLANCA**, cumple con la presentación del Anexo N° 01, 02, 03, 04, 05, 06 y lo solicitado en los términos de referencia, ofertando el precio de S/ 631,594.32 (Seiscientos Treinta y Un Mil Quinientos Noventa y Cuatro con 32/100 Soles), cumpliendo lo establecido con lo determinado en las bases del procedimiento de selección.

En ese sentido, se indica que, la oferta del postor **CONSORCIO TORRE BLANCA** cumple con lo solicitado en las bases integradas del procedimiento de selección; por lo cual, la oferta obtiene la condición de **ADMITIDA.**

4. EVALUACION DE OFERTA

En ese sentido, con la finalidad de continuar con las etapas del procedimiento de selección, culminada la etapa de admisión de ofertas, el Colegiado procedió a dar inicio a la etapa de evaluación de ofertas, de acuerdo al literal a), numeral 74.1 y 74.2 del artículo 74° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; quedando establecido el orden de prelación de la siguiente manera:

a) La oferta del postor **CONSORCIO TORRE BLANCA** presentó lo siguiente:

[1] No contiene los siguientes componentes: Cobertura e Instalaciones Sanitarias.
[2] No contiene los siguientes componentes: Suministro y/o instalación de grass sintético.

- **FACTOR DE EVALUACION - PRECIO:** ofertó el precio ascendente a S/ 631,594.32 (Seiscientos Treinta y Un Mil Quinientos Noventa y Cuatro con 32/100 Soles), otorgándose el puntaje de CIEN (100) puntos.

  Asimismo, solicita bonificación del CINCO (5%) sobre el puntaje total obtenido, debido a que cuenta con la condición de micro y pequeña empresa, el mismo acreditado mediante la constancia REMYPE respectiva.

  De la evaluación realizada a la oferta del postor **CONSORCIO TORRE BLANCA**, se concluye que, de acuerdo al artículo 47° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se otorga el puntaje total de CIENTO CINCO (105) puntos.

5. CALIFICACIÓN DE OFERTA

De acuerdo al cuadro del numeral precedente, el presidente del Comité de Selección indica que, culminada la etapa de evaluación de ofertas, y teniendo los resultados de acuerdo al Orden de Prelación, se debe continuar con la etapa de calificación de ofertas; por lo cual, de acuerdo al artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, siendo las etapas pre exclusivas, se da inicio a la etapa de calificación de ofertas, estableciéndose de la siguiente manera:

A.- EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Requisitos:

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a una (01) vez el valor referencial en la ejecución de obras iguales y/o similares, durante los DIEZ (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.

Se considerará obra similar a: Construcción y/o creación y/o mejoramiento de losas deportivas y/o multideportivas y/o servicios deportivos y/o espacios deportivos.

Para el caso de acreditación de experiencia del postor, debe demostrarse que, en al menos un contrato, el haber ejecutado en la experiencia acreditada, los siguientes componentes en el mismo contrato:

- **Obras preliminares y/o trabajos preliminares**
- **Cobertura**
- **Cerco metálico y/o carpintería metálica y/o cerco perimétrico**
- **Suministro y/o instalación de grass sintético**
- **Instalaciones eléctricas**
- **Instalaciones sanitarias**
- **Graderías y/o tribunas**
- **Revoques y enlucidos**

Al respecto, de la etapa de calificación de ofertas, se desprende la siguiente información:

- CALIFICACION A LA OFERTA DEL **CONSORCIO TORRE BLANCA**:

ANEXO Nº 10

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 002-2023-MDC/CS-1
Presente.-

CONSORCIO TORREBLANCA
Jorge F. Paredes Varillas
Representante Común
DNI: 10747589

Mediante el presente, el suscrito detalla lo siguiente como EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES:

Nº	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	Nº CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	FECHA DE RECEPCIÓN DE LA OBRA	EXPERIENCIA PROVENIENTE DE:	MONEDA	IMPORTE	TIPO DE CAMBIO VENTA	MONTO FACTURADO ACUMULADO
1	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UCO	CREACION DE LA LOSA MULTIDEPORTIVA EN LA LOCALIDAD DE UCO, DISTRITO DE UCO - PROVINCIA DE HUARI- REGION ANCASH	CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA N.º 001	23/01/2018	24/08/2018		SOLES	664,252.68		664,252.68

Nº	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	Nº CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	FECHA DE RECEPCIÓN DE LA OBRA	EXPERIENCIA PROVENIENTE DE:	MONEDA	IMPORTE	TIPO DE CAMBIO VENTA	MONTO FACTURADO ACUMULADO
2	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARHUAZ	CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA EN, EL (LA) LOSAS MULTIDEPORTIVAS DE LAS LOCALIDADES DE AMPU Y AUQUIPAMPA, DISTRITO DE CARHUAZ, PROVINCIA DE CARHUAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH	CONTRATO N° 109-2021-MPC	29/09/2021	20/01/2022		SOLES	322,672.37		886,925.05
		TOTAL								886,925.05

Carabayllo 04 de abril del 20223

CONSORCIO TORREBLANCA
Jorge F. Paredes Varillas
Representante Común
JORGE FAUSTINO PAREDES VARILLAS
DNI: 10747589
Representante Común del Consorcio Torre Blanca

De la revisión a la documentación para acreditar el requisito de calificación de la EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, se observa que el postor presentó contratos de Ejecución de Obra; al respecto, la documentación que pretende acreditar la experiencia solicitada en las bases integradas del procedimiento de selección en la definición de obra similares, cumple con lo solicitado, siendo que, la documentación presentada para acreditar los componentes o actividades solicitadas en las bases del procedimiento de selección, para el presente caso, se consideran válidas para acreditar el requisito de calificación EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, por lo cual, su oferta es considerada como **CALIFICADA.**

En ese sentido, el CONSORCIO TORRE BLANCA **CUMPLE** con los requisitos de calificación establecido en las bases, por lo cual, la oferta presentada por dicho postor obtiene la condición de **CALIFICADA.**

Por consiguiente, el comité de selección, verificando lo resuelto en la Admisibilidad, Evaluación y Calificación concluye que, es procedente otorgar la BUENA PRO del procedimiento de selección, Adjudicación Simplificada Nº 002-2022-MDC/CS-1 que tiene por objeto la contratación de la ejecución de la obra: **"CREACION DE LOS**

SERVICIOS RECREATIVOS EN EL ÁREA DE RECREACIÓN PÚBLICA MZ 86 DE LA URBANIZACIÓN TORRE BLANCA I ETAPA, SECTOR 05 DEL DISTRITO DE CARABAYLLO – PROVINCIA DE LIMA – DEPARTAMENTO DE LIMA", CON CÓDIGO DE INVERSIÓN N° 2525152 al postor **CONSORCIO TORRE BLANCA**, al haber cumplido estrictamente con la presentación de los requisitos establecidos en las bases integradas y a los procedimientos establecidos bajo el amparo de la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

6. RESULTADO FINAL

PRIMER LUGAR: CONSORCIO TORRE BLANCA quien obtuvo CIENTO CINCO (105.00) puntos, cumple con los requisitos de calificación y obtuvo el Primer Lugar.

7. ACUERDO FINAL

El Comité de Selección, con respecto a la Admisibilidad, Evaluación y Calificación de Ofertas, considerando el artículo 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, ADOPTA POR **UNANIMIDAD**, otorgar la buena pro del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 002-2022-MDC/CS-1 que tiene por objeto la contratación de la ejecución de la obra: **" CREACION DE LOS SERVICIOS RECREATIVOS EN EL ÁREA DE RECREACIÓN PÚBLICA MZ 86 DE LA URBANIZACIÓN TORRE BLANCA I ETAPA, SECTOR 05 DEL DISTRITO DE CARABAYLLO – PROVINCIA DE LIMA – DEPARTAMENTO DE LIMA", CON CÓDIGO DE INVERSIÓN N° 2525152**, al postor **CONSORCIO TORRE BLANCA**, por el precio ofertado de S/ 631,594.32 (Seiscientos Treinta y Un Mil Quinientos Noventa y Cuatro con 32/100 Soles).

MARTIN ENRIQUE POSSO CARBAJAL
Presidente del Comité de Selección

GERSON TEDY ARIAS MANRIQUE
Primer Miembro del Comité de Selección

OSCAR CHAUPE LOZANO
Segundo Miembro del Comité de Selección